SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LUTHORCORP S. A.

Se comunica al público que la compañía **LUTHORCORP S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 25 de agosto de 2009; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-09** 0006474 El 19 OCT 2009

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades camaronera, acuícola y pesquera en sus distintas fases de cría, cultivo, extracción, procesamiento y comercialización, interna y externa de sus productos".

JZV
Coralia

Guayaquil, 19 OCT 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS